

La I Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión,

**DECIDE:**

**CCP.II/DEC.5 (I-03)<sup>1</sup>**

Encargar al Secretario Ejecutivo enviar a la Administración de México el siguiente mensaje de sentidas condolencias:

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones desea reconocer el alto nivel profesional y la excelente labor realizada por el Sr. Angel Cárdenas de la Administración de México en sus trabajos en el ámbito de esta Comisión los que promovieron el desarrollo de las telecomunicaciones en la región Américas, fomentaron la coordinación de esfuerzos y la búsqueda de resultados. CITEI desea expresar su más sentido pésame y condolencias a la Administración de México y, en particular, con la familia del Sr. Cárdenas por esta irreparable pérdida.

---

<sup>1</sup> Documento CCP.II-RADIO/doc.212/03 rev.1